

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

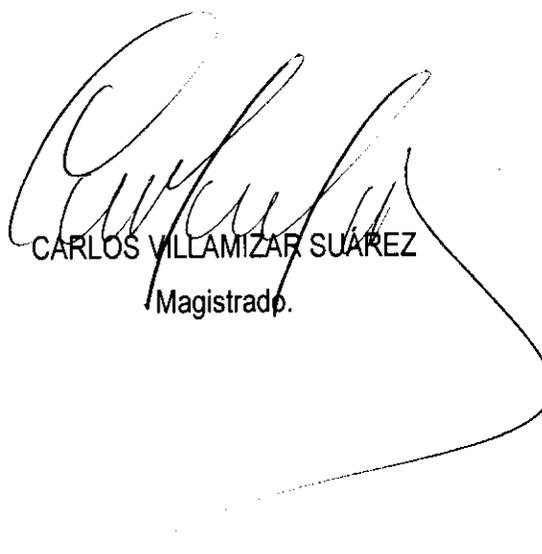
Riohacha. Julio cuatro (4) de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROVIDENCIA:	AUTO DE SUSTANCIACION
ACCIÓN:	ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE:	RODOLFO IPUANA PAZ Y OTRA
DEMANDADO:	TRANSPORTE SANCHEZ POLO Y OTROS
DESPACHO DE ORIGEN:	SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MAICAO-LA GUAJIRA
RADICACION No.:	44430-31-89-002-2013-00037-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las OCHO y TREINTA (08:30) de la mañana del día SEIS (6) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), para llevar a cabo audiencia de SUSTENTACION Y FALLO, conforme al artículo 327 del C.P.C., dentro del proceso de la referencia, la cual se celebrará en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3° piso del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.